



**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
"NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A."**

Riobamba - Ecuador

ACTA NÚMERO NUEVE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A.

En la ciudad de Riobamba, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las siete de la noche (19h00), en la sede social de la Compañía, ubicada en las calles Monseñor Andrés Machado 20-37 y José Ignacio Ordoñez, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente General, se instala la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas de la Compañía Nuevo Amanecer DONOVILSA S.A. Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria con carácter de Universal de Accionistas el Abogado Guido Hermel Vilema Orozco y como Secretario de la misma el Licenciado Luis Gustavo Donoso Calderón. El señor Presidente de la Junta General Ordinaria, dispone:

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM. Ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes: señor: GUIDO HERMEL VILEMA OROZCO, dueño de cuarenta acciones; señora: SILVANA VALERIA DONOSO ESTRADA, dueña de diez acciones y señoritas: PAOLA MARLID DONOSO ESTRADA, dueña de diez acciones GABRIELA CAROLINA DONOSO ESTRADA, dueña de diez acciones y KARLA VANESSA DONOSO ESTRADA dueña de diez acciones (ANEXO 1) que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. **2.- APERTURA DE LA SESIÓN DE TRABAJO.** El señor Presidente, expresa un cordial saludo y un agradecimiento a los presentes e instala legalmente la presente Junta General Ordinaria con carácter de Universal de Accionistas y orienta que por secretaría se lea la convocatoria que textualmente dice: (ANEXO 2)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 12 del Estatuto de la Compañía, se convoca a las Socias /os de la Compañía Nuevo Amanecer DONOVILSA S.A. a Junta General Ordinaria con carácter de Universal de accionistas, la misma que se realizará el día sábado 29 de abril del 2017 a las 19h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles Andrés Machado 20-37 y José Ignacio Ordoñez, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Apertura de la sesión de trabajo.
- 3.- Informe de Presidencia.
- 4.- Informe de Gerencia del año económico 2016.
- 5.- Lectura y conocimiento del informe de Comisario del año económico 2016.
- 6.- Conocimiento y Aprobación del Balance del año económico 2016.

OFICINA: Mons. Andrés Machado #20-37 y Tarqui
TELF.: (03) 2 376-393 / 0986444478



**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
"NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A."**

Riobamba - Ecuador

7.- Resolución sobre el destino de resultados del Periodo 2016.

8.- Elaboración, Lectura y Aprobación de la presente acta.

9.- Clausura de la sesión de Trabajo.

Atentamente

Lcdo. Luis Gustavo Donoso Calderón
GERENTE GENERAL

Inmediatamente, el señor Presidente de la Junta General Ordinaria con carácter de Universal de Accionistas, dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- INFORME DE PRESIDENCIA. El señor Guido Hermel Vilema Orozco, expresa un cordial saludo a los presentes y anota que en el año 2016 él como Presidente de la Compañía Nuevo Amanecer DONOVILSA S.A. desempeñó sus funciones apegados al Estatuto de la Institución, a la Ley de Compañías y a la Constitución de la República; también los trabajos realizados se efectuaron conjuntamente con el señor Gerente General. Y está a consideración de todos los socios, tanto en el aspecto social, económico y técnico, los mismos que están sujetos a revisión y aprobación por los accionistas. Además agradecerles la confianza que tuvieron y está a dispuesto aportar con cualquier información que sea necesaria.

4.- INFORME DE GERENCIA. Interviene el señor Luis Gustavo Donoso Calderón y manifiesta que en estricto cumplimiento a lo estipulado en el Art. 19 del Estatuto que rige y norma nuestra institución, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas el Informe de Actividades que a permitido cumplir los deberes y ejercer las atribuciones que me han correspondido en razón de mi función.

Para dar cumplimiento al objeto social con el cual fue creada la Compañía en lo referente a estudio, diseño, proyecto y ejecución de Urbanizaciones, me permito enlistar las acciones y gestiones realizadas en el presente año 2016, realizadas conjuntamente con el Señor Presidente de la Institución.

1. Petición de factibilidades a la Empresa Pública de Alcantarillado y Agua Potable para el diseño y aprobación de estudios.
2. Gestión en el Departamento Jurídico y Planificación con la finalidad de agilizar la aprobación de Ordenanzas
3. Participación en las sesiones de Concejo Municipal para insistir en la aprobación de ordenanzas.
4. Diseño y construcción de veredas de las Urbanizaciones
5. Diligencia en el Departamento de Obras Públicas Municipales para la entrega – recepción de aceras y bordillos
6. Declaraciones mensuales de tributos SRI
7. Coordinar acciones pendientes a realizar el aumento de CAPITAL para el fortalecimiento económico e institucional.
8. Llevar la contabilidad de manera transparente para la buena marcha de la Compañía y satisfacción de los accionistas de la misma

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para que el presente documento sea analizado, revisado y aprobado.

OFICINA: Mons. Andrés Machado #20-37 y Tarqui
TELF.: (03) 2 376-393 / 0986444478

"Al servicio de la ciudadanía riobambeña para construir juntos su futuro"



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA "NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A."

Riobamba - Ecuador

Ha puesto en consideración de los socios el informe de Gerencia General del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016. En tal sentido, procede a dar lectura el informe, el mismo que se adjunta al expediente (**ANEXO 3**). La accionista Paola Marlid Donoso Estrada mociona que el informe sea aprobado, moción que es apoyada por unanimidad de los asistentes.

RESOLUCIÓN.- La Junta de General Ordinaria con carácter de Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A. con el voto favorable que representa el 100% de los socios presentes RESUELVE: (i) Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que se adjunta al expediente (**ANEXO 3**).

5.- LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO ECONÓMICO 2016.-

Toma la palabra el señor Luis Gustavo Donoso Calderón Gerente General de la Compañía Nuevo Amanecer DONOVILSA S.A. y manifiesta que a puesto a consideración de los accionistas el informe de Comisario correspondiente al ejercicio del año económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016. La accionista señorita Gabriela Carolina Donosa Estrada mociona que sea aprobado el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La moción es apoyada por unanimidad de los asistentes.

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria con carácter de Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A. con el voto favorable que representa el ciento por ciento de los socios presentes RESUELVE: (i) Aprobar el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que se adjunta al expediente (**ANEXO 4**). Enseguida el Señor Presidente de la Junta Universal de Accionistas dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

Participa el señor Luis Gustavo Donoso Calderón Gerente General de la Compañía Nuevo Amanecer DONOVILSA S.A. y manifiesta que se ha puesto a consideración de los socios el BALANCE Y ESTADO FINANCIERO correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016. Los socios asistentes realizan varias preguntas al Gerente General sobre el indicado balance y estado financiero. Luego de las deliberaciones pertinentes la accionista señorita Karla Vanessa Donoso Estrada mociona que el Balance y el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2016 sean aprobados, moción que es apoyada por unanimidad de los socios.

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria con carácter Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A. con el voto favorable que representa el 100% de los accionistas presentes RESUELVE: (i) Aprobar el Balance y Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que se adjunta al expediente (**ANEXO**

OFICINA: Mons. Andrés Machado #20-37 y Tarqui
TELF.: (03) 2 376-393 / 0986444478

"Al servicio de la ciudadanía riobambeña para construir juntos su futuro"



**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
"NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A."**

Riobamba - Ecuador

5). Continuando con el orden del día el Señor Presidente de la Junta Universal de accionistas, dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

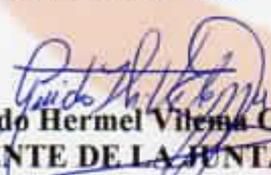
7.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL PERÍODO 2016. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.- Interviene el señor Gerente General de la Compañía y mociona que los resultados del período 2016 sea acumulado, la moción es apoyada y aprobada por unanimidad de los asistentes. El señor Presidente de la Junta General Ordinaria con carácter de Universal somete a votación.

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria con carácter de Universal de los Accionistas de la COMPAÑÍA NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A. con el voto favorable que representa el 100%, la mayoría absoluta de los accionistas presentes **RESUELVE:** (I) Aprobar que los resultados que reflejan en los balances sean acumulados.

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria con carácter de Universal de los accionistas dispone que se continúe con el orden del día.

8.- ELABORACIÓN, LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA PRESENTE ACTA. El señor Presidente de la Junta General Ordinaria con carácter de Universal de Accionistas de la Compañía Nuevo Amanecer DONOVILSA S.A. dispone una suspensión de la Sesión de la Junta General Ordinaria por un período de veinte minutos para elaborar el acta, concluido esta detención, el señor Presidente, reinstala la referida Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaría se de lectura el acta redactada, después de ser leída el acta, la accionista señora Silvana Valeria Donoso Estrada, mociona que se apruebe dicha acta, moción que es apoyada por todos los accionistas, razón por la cual el ACTA QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES.

9.- CLAUSURA de la SESIÓN de TRABAJO. Agotado el orden del día, el señor Presidente de la Junta General Ordinaria con carácter de Universal de Accionistas, agradece a los asistentes y declara clausurada la sesión de trabajo., siendo las veintiún horas con veinte minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el señor Presidente, el señor Secretario y las asociadas de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Nuevo Amanecer DONOVILSA S.A., que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha antes escrito.


Abg. Guido Hermel Vilena Orozco.
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL


Srta. Paola Marlid Donoso E.
ACCIONISTA


Srta. Gabriela Carolina Donoso E.
ACCIONISTA


Srta. Karla Vanessa Donoso E.
ACCIONISTA

OFICINA: Mons. Andrés Machado #20-37 y Tarqui
TELF.: (03) 2 376-393 / 0986444478



**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
"NUEVO AMANECER DONOVILSA S.A."**

Riobamba - Ecuador

**Sra. Silvana Valerija Donoso E.
ACCIONISTA**

**Lcd. Luis Gustavo Donoso C.
SECRETARIO**

CONSTRUCTORA



Dono Vilsa S.A.

RIOBAMBA

**OFICINA: Mons. Andrés Machado #20-37 y Tarqui
TELF.: (03) 2 376-393 / 0986444478**

"Al servicio de la ciudadanía riobambeña para construir juntos su futuro"